

Brigada Antinarcóticos de La Calera desarticula banda de tráfico de drogas con conexiones a nivel nacional

El operativo fue el resultado de varios meses de diligencias investigativas desarrolladas por el Ministerio Público en coordinación con la brigada especializada, período en el cual se aplicaron diversas técnicas de investigación autorizadas judicialmente. Entre ellas, se cuentan interceptaciones telefónicas, seguimientos, además del análisis de información financiera y logística, lo que permitió levantar un panorama claro sobre el funcionamiento de la red criminal.

De acuerdo con los antecedentes recabados, la investigación se originó en el sur de Chile, a partir de información relevante que permitió identificar la estructura y proyección de esta organización, la que mantenía conexiones tanto en la Región Metropolitana como en otras zonas del país.

Anuncio Patrocinado

Las indagatorias establecieron que uno de los imputados, un conductor de camiones identificado con las iniciales M.E.G.C., cumplía un rol clave en el traslado de la droga desde el norte del país, mientras que los otros dos detenidos —un ciudadano chileno de iniciales O.M.S.R. y un ciudadano colombiano identificado como B.A.M.— coordinaban la recepción, distribución y comercialización de las sustancias ilícitas en distintos puntos de la capital y el sur de Chile.

Con los medios de prueba reunidos, el Ministerio Público solicitó las órdenes de detención correspondientes, las que fueron ejecutadas durante un operativo policial en la comuna de Lo Espejo. En el procedimiento se logró la captura de los tres involucrados y la incautación de la droga, considerada de alta cuantía, lo que representa un golpe relevante a las redes de tráfico que operan a nivel interregional.

Brigada Antinarcóticos de La Calera desarticula banda de tráfico de drogas con conexiones a nivel nacional

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp



Los detenidos fueron puestos a disposición del tribunal competente para su control de detención y posterior formalización, instancia en la que la Fiscalía expuso los cargos y solicitó las medidas cautelares correspondientes, atendida la gravedad de los hechos investigados.

Desde el Ministerio Público se destacó que este procedimiento refleja la efectividad del trabajo investigativo sostenido en el tiempo y el uso de herramientas legales especializadas, reafirmando el compromiso institucional con la persecución penal del crimen organizado y la protección de la seguridad de la ciudadanía.

y tú, ¿qué opinas?